

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses.....	10 reales.
trimestre.....	12 »
extranjero por un año....	100 »
AGO ADELANTADO.	



## PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario  
DON TELESFORO MARTINEZ.  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales  
COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

## EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS  
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

SOL.—Sale 4 h. 27 mañana.	Pone 7 h. 38 tarde.	Día 26. Cuarto menguante el 24. Luna nueva el 2.
» Sale 4 h. 24 »	Pone 7 38 »	Día 27. Cuarto menguante el 24. Luna nueva el 2.
» Sale 4 h. 28 »	Pone 7 38 »	Día 28. Cuarto menguante el 24. Luna nueva el 2.

## CRONICA RELIGIOSA.

ACTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto oración en la Compañía.—Vela al por la Asociación de señoras, todos en la Sacramental del Cristo. En Adoración, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

26. Sábado, Santos Juan y sus hermanos, mártires, Masencio, presbítero, y santa Perseveranda, vírgen.

27. Domingo, Santos Zoilo y Anecirios, mártires, y Ladislao, rey de Hungría.

28. Lunes, Santos León II, y Paulo Apóstolo, y santa Juliana.

SANTO DEL DIA.—San Pelayo — En una época que Abderremán III consiguió con Ordoño de León, llevöse cautivo á

Ordoño, obispo de Tuy, al que puso carcel, obispo de Tuy, al que puso carcel, obispo de Tuy, al que puso carcel,

de prisiones en una oscura mazmorra, cansado al año y medio de aquella

prisión de su rescate, dejando en rehenes al sobrino suyo llamado Pelayo. Vióle

casualidad en la prisión un hijo del rey, admirado de su rara hermosura, fué tanto

que le ponderó á su padre, que mandó á su presencia, haciéndole grandes

caricias si renegaba á Jesucristo; más Perseverando la vida y todas las riquezas

abandonó á Abderremán á que se hiciese un monarca y abandonara la falsa religión de

los moros, por lo que, irritado el rey, mandó cortar la cabeza.

## EFEMERIDES.

1588. Notable eclipse de sol que duró tres horas.

1753. Benedicto XIV erige la palacio del palacio de Madrid, extendiendo la jurisdicción á los sitios reales.

1813. El conde de la Avisbal se levantó heroicamente del castillo de Santa Catalina de Pancorvo, que estaba en poder de

## INDICADOR.

## SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

## SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

## LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

## CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos; de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á las 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6. Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes.

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem.

Para Bilbao é Interior.—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y su línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

## SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Cuadro de servicio desde el 5 de Junio de 1886.

Santander al Astillero, 6'45, 8'45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6'30 discrecional tarde.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 2-45 y 5'45 tarde.

De Santander al Cespediton, á las 6-45 y 8-45 mañana y 4 de la tarde.

Del Cespediton á Santander, á las 5-45, 7-45 y 9-45 mañana y 5 10 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11-30 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-30 y 6 tarde.

## CRÓNICA.

Por más que otra cosa se haya dicho en contrario, los conciertos que han de darse en el Casino del Sardinero no podrán comenzar antes del día 1.º de Julio próximo.

Posible es que, á más de los distinguidos artistas que componen el sexteto, venga este verano alguna notabilidad artística.

Anteayer, en el tren de provincia que parte de esta estación á las siete de la mañana salió una comisión del partido conservador disidente á saludar en las Caldas, al ex-ministro D. Francisco Romero y Robledo.

Ayer, á las 12, se reunieron varios diputados en el salón de sesiones de la Diputación para tratar del presupuesto de reformas y personal de la cárcel de provincia, encargado por la Dirección de Establecimientos penales.

Acordada la construcción de un templete en la Plazuela de la Libertad, se anuncia al público, para los que quieran concurrir á la subasta que se ha de celebrar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día 28 del actual á las 8 de la mañana.

Los antecedentes y demás, se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal, donde podrán enterarse los que lo deseen.

El día 14 de Julio se venderán, en el Juzgado de Potes, las fincas embargadas á Antonio Gutierrez, vecino de Cabezón á instancia de doña Manuela Díaz Cortoras, que lo es de Cosillos.

La guardia civil del puesto de Castro-Urdiales ha detenido y puesto á disposición del Alcalde al licenciado de presidio Ramón Martínez Ramos, por sospechoso é indocumentado.

El Juzgado de Torrelavega llama á don Emilio Gutiérrez de Ceballos y Cruzada Villamil, ausente, de ignorado paradero, para que en el término de cinco días conteste la demanda promovida contra él, su madre y hermanos, por D. Juan Molas Gutiérrez de Ceballos como representante legal de su esposa doña Laurena Gutiérrez Ceballos sobre restitución *in integrum*.

Desde el día 1.º del próximo mes de Julio cumplirán sus condenas los sentenciados á prisión correccional en las cárceles respectivas de Audiencia, corriendo á cargo de las Diputaciones provinciales el sostenimiento de las mismas, como igualmente los sueldos de administrador y primer vigilante que se crean con arreglo á los nuevos presuestos.

Existe vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Val de San Vicente, que se proveerá en la forma que determina el Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Las solicitudes se presentarán en el término de 15 días.

El día 20 había detenido en Madrid, en la estación central de telégrafos, un telegrama

procedente de Comillas para D. Fidel García Lomas, y en la Administración de Correos, una carta número 196, para José Olivares, de esta ciudad.

El Ingeniero D. Arsenio Odriozola acompañado del Auxiliar D. Ramón de Cosío, practicará, desde el 30 del corriente al 9 de Julio, las operaciones de demarcación de las minas *San Blas, Juliana, Manuela, San Rafael y San Antonio*, enclavadas en los términos de Otañes, Liendo, Laredo, Molledo y Coó, que pertenecen á don Ramón Gil Zaballa, D. Cesáreo Garay, D. Francisco Mendieta y D. Lorenzo Guerra.

Se ha dirigido á los gobernadores de provincia la siguiente circular:

«El Consultor de Ayuntamientos interpreta mal las órdenes sobre unificación de Contabilidad.

Sírvase V. S. publicar en el *Boletín* una orden para que los secretarios ejecuten las operaciones en la forma que dispongan los contadores provinciales, y que no hagan las alteraciones que aconseja el Consultor.

### Audiencia.

La sala segunda del tribunal supremo, por sentencia fecha 8 del actual, ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado Agustín Ramírez Rodríguez, contra sentencia dictada por la sección primera de esta Audiencia, en causa que en unión de otro se le siguió en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, por el delito de infidelidad en la custodia de presos; condenando al reincidente en las costas y á la pérdida del depósito constituido.

Hoy se celebrará en el café-teatro de Novedades, el estreno de un pasatiempo cómico-lírico en un acto, cuya letra y música son de dos autores residentes en esta población.

Dicha obra tiene un precioso número de música que se titula *Novísimas Peleneras* y que ha sido dedicado por sus autores á una elegante y distinguida dama residente en esta población, protectora de las bellas artes, de la música y de las letras.

No dudamos que ha de verse hoy muy favorecido dicho teatro, para aplaudir á referidos autores.

Parece que varios trabajadores de San Martín y la Magdalena, y que no son de esta ciudad, tratan de buscar á menudo cuestiones con los pacíficos vecinos de Miranda.

Aunque la autoridad ha intervenido algunas veces en varias cuestiones, bueno sería hacer comprender á los revoltosos que no comprometan á los que están tranquilamente en su casa y en su barrio, para evitar de este modo ulteriores consecuencias.

Muchos de los coches de plaza, hacen caso omiso de lo ordenado por el Ayuntamiento, referente á la tarifa de precios.

En el establecimiento de D. Julián Berra, situado en la entrada del Sardinero, al lado de los primeros pinares; se dá de comer y beber á precios muy económicos.

Desde el 1.º al 31 de Julio próximo cederá al pago de los cupones respectivamente esta fecha, de los títulos emitidos por el Municipio en virtud de avenio con sus acreedores, al efecto, los interesados desde dicho día en la Sección de correspondientes a compañías de los cupones indicados.

También con arreglo al contrato, en el lugar en dicho día 1.º de Julio á las 10 de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial la subasta para la adjudicación de títulos hasta la cantidad de 500 pesetas, correspondientes á la 3.ª anualidad que vence el día 30 del corriente mes.

### Modelo de proposición.

Don .. con cédula personal número .. presenta á la amortización al tipo de (tantos) % (tanta cantidad) en (tantos) títulos emitidos por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en virtud de avenio llevado á cabo con sus acreedores.

(Fecha y firma del proponente)

En los días trece y veintisiete del mes de Julio darán comienzo en el seminario ciliar de Corbán las dos tandas de ejercicios espirituales dispuestas por el Ilustrísimo Señor Obispo para los sacerdotes de esta diócesis, bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús.

Hemos recibido un ejemplar del periódico que ha publicado la Dirección del ferrocarril del Norte, anunciando los viáticos que creo, que empezarán á regir desde el día 1.º de Julio y concluirán el 12 de Setiembre.

El jueves se celebró la procesión de Corpus, en medio del mayor orden, en la parte del Ayuntamiento y las Calles de esta ciudad precedidas de elegantes escuadras.

La banda municipal, dirigida por don Haedo, ejecutó varias escogidas piezas.

La Junta provincial de Instrucción pública recomienda á los maestros la compra de la colección de láminas de Historia Natural y libritos *ad hoc* de D. Sebastián Alonso, obra declarada de texto para las escuelas de primera enseñanza que se estudie de aquella asignatura.

La adquisición se hará con cargo á los presupuestos.

El señor Gobernador civil recibió los presupuestos del próximo año económico de varios ayuntamientos que no los habían presentado, incurriendo en la multa que establece el artículo 184 de la ley municipal, por no haberlos presentado á tiempo. Así como para la remisión de los presupuestos, concede el plazo de 20 días para que los Alcaldes deben manifestar las causas que hasta ahora les hayan impedido cumplir con el servicio.

La misma fuerza de los Corrales de Besaya, que se halló inficionando las aguas de Soma-Hoz, con objeto de matar á los pescadores ocupándoles una red de remanque.

guardia civil del puesto de Beranga ha  
tres escopetas á los vecinos de Omo-  
de la Colina y Antonio y Simón  
que carecían de licencia de caza.

Sala segunda de la Audiencia ha sen-  
tado en la causa intruida en el Juzgado  
contra Emilia Martínez y Manuel  
por infanticidio, condenando á la  
pena de cuatro años y diez  
meses de prisión correccional, y al otro pro-  
cedente en la de cinco meses de arresto ma-  
tutino y multa de 260 pesetas, con las costas  
de litigación.

La Dirección general de Establecimientos  
públicos ha dispuesto que los empleados que  
soliciten la gracia á que hacen referencia los  
artículos 3.º y 4.º del real decreto de 13 del  
año 1885 acompañen á la instancia su partida  
matrimonial legalizada, declaración de no ha-  
ber sido sentenciado por los tribunales á pe-  
na alguna y la hoja de servicios visada por  
el Gobernador civil.

Reunido el Consejo provincial de Agri-  
cultura, Industria y Comercio, tomó entre  
sus acuerdos de menos importancia, los si-  
guientes:

1.º Oficiar á la Diputación provincial pa-  
ra que dentro del presente año económico  
destaga las 8.000 pesetas con que ofreció  
convencionar la Exposición de ganados ce-  
lebrada en Julio de 1885 y cuya falta de en-  
cargado impide al Consejo satisfacer los pre-  
sios á los expositores.

2.º Dar gracias al Excmo. Sr. Ministro  
de la Gobernación y al Excmo. Ayunta-  
miento de Santander por la subvención con  
que contribuan al certámen ganadero que  
se convocará este año.

3.º Dejar anulada en esta feria la exposi-  
ción que durante 15 años ha venido cele-  
brándose sin interrupción, por no poder ad-  
mitir el Consejo, dignamente, las condicio-  
nes que le imponía la Excelentísima Diputa-  
ción en atribuciones que corresponden al  
Consejo.

4.º Redactar un manifiesto á la provin-  
cia declarando oficialmente la suspensión,  
por las razones en que se funda el acuerdo.  
El Consejo no renuncia á continuar las Ex-  
posiciones ganaderas que procurará organi-  
zar el año próximo; más si entónces se le  
presentaran, como ahora, dificultades y obstá-  
culos imprevistos, se limitará á convocar  
una certámen industrial para la feria de  
1886, quedando nombrada con este fin  
una Comisión compuesta de los señores don  
Máximo Martínez de Peñalver, los Ingenie-  
ros don D. Montes, de Minas y de Obras públi-  
cas, don D. Aurelio López Vidaur y el Secre-  
tario del Consejo.

5.º Informar favorablemente la solicitud  
de don D. Rufino de Incera sobre construcción  
de un muelle embarcadero y Depósito de mi-  
nerales en la márgen izquierda de la ría de

6.º Nombrar á don Regino Ceballos Gó-  
mez Vocal de la Junta arbitral para el cuar-  
to trimestre del año corriente.

7.º Elegir para la redacción del Regla-  
mento y tarifas de prácticos, á don D. José Gon-  
zález Trevilla, don D. Enrique López Dóriga,  
don Antonio Fernández y don D. Aurelio Martí-  
nez Zorrilla.

8.º Tramitar á la sección de Comercio,  
por informe, la solicitud de los señores Vi-  
nuesa y Puente acerca de la construcción  
de un muelle embarcadero en Castro-Ur-

Damos la enhorabuena á nuestro querido  
amigo D. Emilio Corpas, por haber obteni-  
do en Madrid las notas de sobresaliente en  
los ejercicios de la licenciatura, de la facul-  
tad de medicina y cirugía.

Ayer tarde un jóven llamado Angel Fer-  
nández, que trabajaba en la fundición de  
don Federico Roviralta, tuvo la desgracia  
de que le cogiera el engranaje de una má-  
quina el dedo pulgar de la mano derecha.

Fué curado de primera intención en la bo-  
tica de socorro del señor Marañón por los  
médicos D. Apelio Sainz, D. Sandalio Can-  
tolla y D. José Galián Garrido, y conducido  
después á su domicilio, Travesía de Vargas  
7, principal.

En la estación central de Telégrafos de  
Madrid, hay detenidos dos telegramas pro-  
cedente de esta ciudad, para don D. Joaquin Co-  
rona, Plazuela de Santo Domingo, 6, ter-  
cero, y para doña Gertrudis Baldomero, Re-  
coletos, 13.

### FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la solemne función que se celebrará  
mañana en la Iglesia de Consolación, di-  
rigirá la orquesta, compuesta de intelligen-  
tes profesores, nuestro amigo don Adolfo  
Wünsch.

El coro de aficionados que cantará la mi-  
sa, es el mismo que asistió á la función ce-  
lebrada en el convento de las Ursulinas, con  
motivo de la consagración del Obispo de  
Filipópolis.

\* \*

La Congregación del bendito Patriarca  
San José celebrará mañana los piadosos ejer-  
cicios mensuales que disponen sus estatutos  
en la Iglesia parroquial de San Francisco.

A las siete de la tarde se manifestará á  
S. D. M.; á continuación se rezará la esta-  
ción, el santísimo Rosario y el ejercicio del  
Santo.

Luego habrá plática que predicará el pres-  
bítero don D. Alejandro Fernández Cueto, ter-  
minando con bendición y solemne reserva.

\* \*

En la Santa Iglesia Catedral habrá maña-  
na á las nueve exposición del Santísimo Sa-  
cramento, misa solemne y sermón que pre-  
dicará don D. Gregorio Guillarte, canónigo de di-  
glesia.

\* \*

En la Iglesia del Santo Cristo se celebrará  
el Triduo de conclusión del mes de Junio  
á honra y gloria del Sagrado corazón de Je-  
sus.

El Triduo empezará el 30 de este mes y  
concluirá el 2 de Julio.

No se omitirá medio alguno para que las  
funciones tengan gran solemnidad.

Está encargado de predicar los tres sermo-  
nes, el reverendo P. José Vinuesa de la Com-  
pañía de Jesús.

\* \*

Se dice que en la próxima semana, se  
inaugurará, el altar mayor de la Iglesia de  
Santa Lucía, con una solemne misa.

Por la tarde se cantarán vísperas por la  
capilla de la Catedral, predicando á conti-  
nuación el R. P. José Vinuesa.

Nuestro amigo y paisano don Bibiano Via-  
dero y Llana, falleció ayer en Bilbao.

Acompañamos en el sentimiento produci-  
do por esta desgracia, á su apreciable fami-  
lia.

### BENEFICENCIA.

La Diputación provincial en el deseo de  
facilitar la formación de expedientes, sobre  
ingreso en el hospital y Casa de Caridad, de  
los enfermos y desvalidos naturales de la  
provincia, ha dispuesto que en lo sucesivo,  
se formen los mismos expedientes, con los  
documentos siguientes

1.º Instancia del caso y decreto que en  
ella recaiga ó disposición dictada de oficio  
por el Alcalde del pueblo que este resida.

2.º Certificación facultativa, expresiva de  
la dolencia del enfermo.

3.º Información testifical de tres vecinos  
mayores de edad y de probidad y honradez,  
sobre la enfermedad y la pobreza del do-  
liente con el oportuno informe del Regidor  
Síndico.

4.º Certificación expedida con referencia  
á los libros del amillaramiento por el Secre-  
tario del Municipio, expresando, cual será  
la riqueza imponible del enfermo y su fami-  
lia ó en su caso que carece de bienes uno y  
otra.

5.º Para el ingreso de la Casa de Caridad  
son indispensables los documentos indica-  
dos, excepción hecha de la certificación fa-  
cultativa que se suplirá con la respectiva  
partida de bautismo.

Instruidos en esta forma los expedientes,  
serán remitidos sin pérdida de momento á  
la Corporación, reteniéndose á los interesa-  
dos en el término municipal de su residen-  
cia, hasta el Alcalde reciba la orden y las  
instrucciones para el traslado de los mismo á  
esta capital.

La Diputación, espera del celo de todos  
los Alcaldes que observarán y cumplirán  
puntual y exactamente lo que se les encar-  
ga, sin dar lugar á apercibimientos de nin-  
gun género, en la inteligencia de que serán  
ellos responsables de los gastos y perjuicios  
que se ocasionen por falta de cumplimiento  
de estas prevenciones.

En Bayona se ha constituido un Comité  
de festejos con objeto de rescatar para Biar-  
ritz el favor de los turistas que desde hace  
dos ó tres años se dirigen con preferencia á  
los balnearios de la costa Cantábrica.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS

**Madrid 25.**—Dentro de  
breves dias vendrá á Ma-  
drid una numerosísima  
representación de obre-  
ros catalanes para pro-  
testar contra el *modus vivendi*.

Los condes de Paris han  
tenido un entusiasta reci-  
bimiento en Inglaterra.

Para la nueva subasta  
de la impresión de la Gaceta  
se han hecho cuarenta de-  
pósitos y se han presen-  
tado diez pliegos, habien-  
dose adjudicado al impre-  
sor Sr. Minuesa, con una  
rebaja de treinta pesetas.

**VARIEDADES.**

**LA HERMIDA.**

La Hermida, dice un autor montañés, es una aldea de muy poco vecindario, del valle de Peñarrubia, partido judicial de San Vicente de la Barquera, metida entre montañas muy elevadas, que recuerdan la *highland*, ó tierras altas de Escocia, que presentan los pueblitos metidos entre peñas elevadísimas, en las cuales no penetra el sol en el transcurso de algunos meses; pues en la Hermida sucede lo propio desde el 26 de Octubre hasta el 28 de Marzo. Situásemos genio como Walter Scott, que se dedicase á pintar á su manera nuestras montañas y nuestras costumbres, la provincia de Santander adquiriría tanta celebridad como el país del más grande de los novelistas mordenos.

Dista la Hermida cuatro leguas escasas de Potes, capital de Liébana; 9 de Torrelavega, desde cuya estación parte el coche que conduce á los viajeros que llegan en ferrocarril para dirigirse á aquellas aguas prodigiosas, 13 1/2 de Santander, 19 de Oviedo, 23 de León, 24 de Búrgos y 28 de Palencia.

Las montañas escabrosas que circunda el pueblecito pertenecen á los celebrados picos de Europa, visitados por los cazadores que se dedican á la caza mayor, y encuentran siempre allí osos, javalíes, rebecos y corzas; el terreno de las montañas es calizo carbonífero, y el fondo corresponde á la arenisca del triás, que por su color rojo ha dado seguramente el nombre de Peñarrubia al valle.

Con decir que las aguas tienen más temperatura de 49 grados Reamur en uno de sus tres preciosos manantiales, cuyo peso es específico es 0'998, y que de las análisis hechas diferentes veces, resulta que cada 1.000 parte de agua contienen:

Cloruro de sodio . . . . .	0.4646
Sulfato de sal . . . . .	0.0695
Id. de magnesia . . . . .	0.0055
Carbonato de cal. . . . .	0.0220
Acido silícico . . . . .	0.0055
Materias orgánicas . . . . .	0.0028
<b>Total. . . . .</b>	<b>0.5699</b>

Con decir esto, habrémos dicho lo bastante para probar que sus aguas son para ciertas enfermedades un remedio seguro, y que allí se alivian las indisposiciones más pertinaces, que la ciencia determina entre los que se curan con esta clase de aguas. ¡Cuántos que fueron con mil dificultades á la Hermida por no poder tenerse en pié por estar baldados, hemos visto volver aun sin el auxilio de las muletas.

El clima de la Hermida es suave y los alimentos sanos.

Las comodidades regulares; el viaje algo penoso por la circunstancia de que los que necesitan las aguas son ordinariamente enfermos de intensos dolores. Si esas aguas se hallasen en uno de los valles inmediatos al ferrocarril, sería un tesoro para el pueblo que las poseyese. Así y todo, como son tan buenas, y tan raras es crecido y de cada vez mayor, el número de bañistas que acude todos los años á la Hermida. Por proporcionarse la salud no hay sacrificio que no sea capaz de hacer el hombre; y pasar metido en una diligencia cinco ó seis horas, un enfermo grave lo que hace sin gran esfuerzo, si sospecha que podrá adquirir la salud perdida.

**SOLARES.**

El agua de los baños de Solares es inodora, incolora, insípida y su peso específico 1.0013 á 24° centígrados de temperatura, siendo la del manantial de 28.

La composición química de las aguas salinas termales de que tratamos, es por cada 1.000 partes de líquido:

Subcarbonato de cal. . . . .	0.065
Id. de magnesia . . . . .	0.022
Sulfato de sosa . . . . .	0.030
Cloruro de sodio. . . . .	1.122
Id. de calcio. . . . .	0.020
Id. de magnesio . . . . .	0.016
Acido silícico . . . . .	0.007
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.282</b>

Se usan en bebida, baños, chorros embarros, y se aplican para distintas enfermedades.

Su situación pintoresca y la facilidad que hay para trasladarse allí, son ventajas muy favorables á estos baños, á los cuales, como á los de Viesgo, acuden muchos enfermos que no lo están.

Se halla cerca del rio Miera, á distancia de legua y media de Liérganes, una de la Cavada, un poco más de otra de Entrambasaguas, á la de dos escasas de Boo y algo más de tres de Santander. Está en la carretera de Bilbao á esta ciudad y los que vienen de la parte de Castilla para estos baños llegan en el ferrocarril hasta la estación de Boo, en donde se encuentran siempre coches ó diligencias, que conducen en minutos á los viajeros; los de Santander, ó van en el tren á la estación ó en los vaporcitos Conconera al Astillero para seguir también en coche, siendo muy común asimismo que se vaya en carruaje desde la ciudad: dentro de poco tiempo podrá irse por Pedreña, desde cuyo punto, á la otra parte de la bahía, se está haciendo una carretera, diciéndose que se establecerá en ella un buen servicio de coches para los baños, habiéndose pensado también en la construcción de una buena fonda en citado Pedreña, que creemos se realizará.

**LAS CALDAS DE BESAYA.**

El establecimiento balneario de Las Caldas es uno de los más notables de la provincia, en concurrencia y comodidad.

Rodeado el pueblo de elevadísimas montañas á un lado de la carretera de Reinosa y á unos pocos metros de la estación del ferrocarril, de la que sólo le separa un puente y la citada carretera, es, por esta circunstancia, muy favorable para los enfermos, principalmente para que aquéllos que se encuentran imposibilitados, á los que puede conducirlos sin la menor molestia.

Sus aguas son acídulas termales, claras y transparentes é inodoras con sabor algo picante y salado, y su temperatura la de 36,6 centígrados en el primero de su manantiales, y 35° 4 en el tercero. Enrojece el papel azul de tornasol, precipita abundantemente con el nitrato argéntico, con el exlato amódico, y evaporadas veinte onzas, se logra obtener un residuo blanco del peso de 45 gramos, que examinado con los reactivos por el médico D. Juan José de Argumosa, se halló que estaba compuesto de.

	<b>Gramos.</b>
Cloruro de sodio. . . . .	25
Magnesia . . . . .	15
Sulfato cálcico y otros. . . . .	5

Materia orgánica. Cantidad indeterminada.  
 Los Sres. D. José María Cagigal y Bernal, farmacéutico laureado con premios ordinarios y extraordinarios en la Universidad Central, y D. José Escalante González, Doctor en ciencias y Catedrático del Instituto de Santander, hicieron en 1877 un erudito trabajo, que titularon *Análisis de las aguas minerales y potables de Caldas de Besaya*, muy bueno para que puedan juzgar por el mérito de las aguas los hombres de ciencia; para los que no puedan hacerlo y para los reumas, aun los más rebeldes, para los gastralgias, dispepsias, neuroses espásticas é infartos abdominales, para las parálisis, para la practicidad de la sangre, las pleitoras las crasias con acidez, las obstrucciones renales, la saburras, los catarros los vómitos y las diarreas; las pirosis, la litiasis, etc.  
 Además de la fonda del establecimiento que se encuentra á la altura de los más famosos, hay en las Caldas casas de huéspedes en las cuales nada falta para vivir con arreglo á las facultades de cada uno, quiera ó pueda disponer, habiendo un acomodo aún para las personas que se llen en el caso de gastar muy poco.  
 A mitad de una montaña que se encuentra á un lado de la fonda principal, está un monasterio de frailes dominicos de Nuestra Señora de las Caldas, que visitan la parte de los bañistas.

**SALUD Á TODOS** devuelta sin más ni gastos, por la deliciosa harina de salud **DU BARRX**, de Lóndres, la

**REVALENTA ARÁBIGA**

Treinta y ocho años de de variable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, trestamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los órdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana, mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el mperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decatur, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de la Tejada, de Córdoba, etc.

*Cura ním. 69.924.*—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

*Núm. 72.448.*—La señora Moyano, Ciudad, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

*Cura ním. 62.845.*—Señor Boillet, Prunbitero, de 36 años de padecimiento de

LA BIENHECHORA  
**AGENCIA DE NEGOCIOS**

Desde hoy ofrecen sus trabajos de agentes los Sres. Gómez y Hermanos, donde pueden despachar toda clase de asuntos que se les encomienden con economía, prontitud y reserva, así como compras y ventas de fincas en cualquier sitio de la ciudad y sus alrededores.

Cuentan con gran capital para colocar con pagarés ó hipotecas ó sobre alquileres, así como administración de fincas.

Esta casa que cuenta con grandes conocimientos desde hace largos años, tiene la facilidad de realizar en el acto cuantos trabajos se le encomienden.

Atarazanas 8, piso 2.º

3-2

**IMPORTANTE.**

**E**n los Mercados de la Plaza nueva, cajón número 42, se venden faldas y pechos de vaca à 55 céntimos el medio kilo, y rabadilla, pier-nas y chuletas de vaca à

**65 céntimos el medio kilo. Ternera de pierna y chuletas à 80 céntimos el medio kilo.**

EN LA CALLE  
**DE PEÑA-HERBOSA,**

número 11, frente à los baños de Echevarría, se alquila una sala y gabinete amueblados con sus correspondientes dormitorios.

2

A los representantes de Compañías de Seguros, aseguradores y Capitanes de buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º

15

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, à las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia à las otras preparaciones ferruginosas.**  
 En todas la Farmacias. - *Exigida la firma.*

— 248 —

notado una omisión, extraña ciertamente en un alemán, la de la traducción latina del *Diálogo entre Lactancio y un arce diano sobre el saco de Roma*, hecha por el renombrado humanista Gaspar Barthio, y publicada en Francfort, 1623, al fin de su *Pornodidascalus*, versión del *Ragionamiento delle donne* del Aretino, trabajada no sobre el original italiano, sino valiéndose de la traducción castellana que hizo Fernán Xarez, de Sevilla, con el título de *Coloquio de las damas*. Las noticias biográficas de los dos Valdés son apreciables, si bien en este punto el libro de Bohemer ha sido superado, como veremos adelante por el muy reciente del Sr. D. Fermin Caballero. Conviene, no obstante, recorrerlas, porque en ellas se aclaran muy curiosos particulares, cual acontece en lo relativo al *Tratado del utilissimo del beneficio de Jesuchristo*, obra no de Valdés, sino de un monje de San Severino, llamado Dom Benedetto, natural de Mántua.

En cuanto à Francisco de Enzinas, había dado mucha luz la publicación de sus *Memorias* por la Sociedad de Historia de Bélgica en 1862, pero mucho más se ilustra su biografía con el caudal de noticias y documentos recogidos con exquisita diligencia por el Dr. Bohemer, y en especial con el examen de la voluminosa correspondencia dirigida

— 245 —

tas. Privado de su auxiliar y amigo, el autor de la *Vida y escritos de Juan de Valdés* buscó en sus posteriores años la colaboración y apoyo de otro erudito joven y entusiasta, el doctor Eduardo Bohemer, catedrático hoy de lenguas romances en la Universidad de Strasburgo. Muerto Wiffen, à Bohemer acudieron sus testamentarios, suplicándole se hiciese cargo de los papeles, libros y apuntamientos del difunto. Aparecían entre ellos diferentes listas con los nombres de autores que se proponía incluir en su *Biblioteca*, considerable número de papcletas bibliográficas, y extendidos sólo los artículos de Tejeda, autor del *Carrascon*, Juan Pérez y N. Sacharles, breves los tres y el segundo incompleto. A ruegos de Mr. John Betts, traductor de las *CX Consideraciones Divinas*, de Valdés, y de las *Confesión del pecador*, del doctor Constantino, y executor testamentario de Wiffen, emprendió Bohemer la tarea de formar una *Biblioteca de reformistas españoles*, ajustándose con leves modificaciones al plan del erudito cuáquero, y haciendo uso de los materiales por su laboriosidad allegados. Pero à ellos agregó el fruto de sus pesquisas en las bibliotecas de Francia, Alemania, Inglaterra y los Países-Bajos, y sobre esta ancha y profunda base levantó el maravilloso edificio de su *Bibliotheca Wiffeniana*, cuya

## AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

### Ensenanza de comercio

POR

DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

### Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

### Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio. id.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas las partes del mundo encomiendan dichas Píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones de

primer volumen apareció en el año pasado de 1874, sin que haya visto aún la luz pública el segundo, ó llegado por lo menos á nuestras manos.

No era peregrino el ilustre catedrático de Strasburgo en este terreno. Ya en 1860 habia hecho en Halle de Sajonia esmerada reimpression del texto italiano de las *Consideraciones valdesianas*, poniendo á su fin un muy curioso estudio intitulado: *Cenni biographici sui fratelli Giovanni ed Alfonso de Valdesso*; en 1865 habia reimpresso en castellano la introducción del *Diálogo de la lengua*, y á sus cuidados se debió la publicación del *Lac Spirituales* y de los cinco *tratadillos evangélicos* del famoso reformista conquense y dogmatizador en Nápoles. Habíanle dado á conocer asimismo como docto y profundo cultivador de esta rama de la Historia Literaria diversos artículos y memorias esparcidos en revistas inglesas y alemanas.

¶ Pero fuerza es confesar que el nuevo libro del catedrático alsaciano excede en mucho á cuanto de su recóndita erudición esperaba la república literaria. Encabézase el volumen publicado, como era de justicia, con la biografía de Wiffen, debida á la pluma de su sobrina, y con la narración de los incidentes enlazados con la reimpression de los *Reformistas*, escrito del mismo Wiffen que lo considera-

ba como preliminar á su proyectada *biblioteca*. El resto del tomo está formado con las noticias sobre bibliográficas de Juan y Alfonso de Valdés, de Francisco y Jaime de Encinas, y del Dr. Juan Díaz. El trabajo relativo á los hermanos Valdés es, en cuanto pertenece al registro y descripción de las ediciones, verdaderamente admirable. Pocas veces hemos visto reunidas tanta riqueza de datos, tanta exactitud y esmero, tan delicada atención á los más minuciosos pormenores. El Dr. Bohemer nota y señala las más ligeras diferencias, imperceptibles casi para ojos menos escudriñadores y ejercitados; cuenta, no sólo las páginas, sino sus milímetros y el número de sus líneas; no desdeña las más leves variantes en la escritura de algunas palabras, y sabe distinguir con precisión asombrosa las varias impresiones primitivas de los diálogos valdesianos; tan semejantes algunas entre sí, que parecen ejemplares de una sola. De 111 artículos consta la bibliografía de los hermanos conquenses ordenada por el Dr. Bohemer, comprendiendo en ella detallada noticia de los documentos diplomáticos entendidos por Alonso, de los escritos de Juan y de sus reproducciones en todas lenguas, llegando á 57, si no hemos contado mal, el número de ediciones descritas ó citadas en este *Catálogo*. Sólo hemos

**INDICACIONES MEDICINALES.**

Se hallan indicadas estas aguas en las espesias digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones menstruales en la gota reumática.

**DOSIS**

Una botella diaria y también puede usarse á pasto.

**BURILADA**  
á 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia.  
Alcalinas bicarbonatadas sódicas y potásicas  
**FUENTE DE LA ASUNCION**  
propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios minerales  
zadores por litro según el análisis del Dr. Saenz Diez.

Sulfato calcico.	0,0114	Yoduro sódico.	0,0012
Carbonato calcico	0,0092	Gloruro sódico.	0,6573
Id. magnesico	0,0169	Id. potásico.	0,0049
Id. ferroso.	0,0055	Id. calcico.	0,0002
Id. amonico.	0,0019	Id. magnesico	0,0002
Id. litico.	0,0003	Sulfato magnesico.	0,0077
Id. sódico	0,4990	Id. sódico.	0,5027
Silicato sódico.	0,0074	Nitrato amónico	0,0027
Silice.	0,0077	Materia orgánica.	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	} de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San

Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**SUR DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**REINA MERCEDES,**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Julio

Seguirá viaje á **VERACRUZ,** para donde recibe carga y pasajeros.

**NOTA IMPORTANTE.**—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañia*, Muelle, núm. 36.

**GIMNASIO HIGIENICO**

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ.  
**3.-CALLE DEL ARRABAL.-3.**

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

**Las horas de clase son:**

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—De 11 á 1 para señoras y señoritas.  
Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 9 á 10 de la noche para adultos.

**AGUA MILAGROSA**

DESTILADA

**CON ROSAS DE JERICO**

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

**NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.**

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, *Farmacia de Cordas, San Francisco 42.*

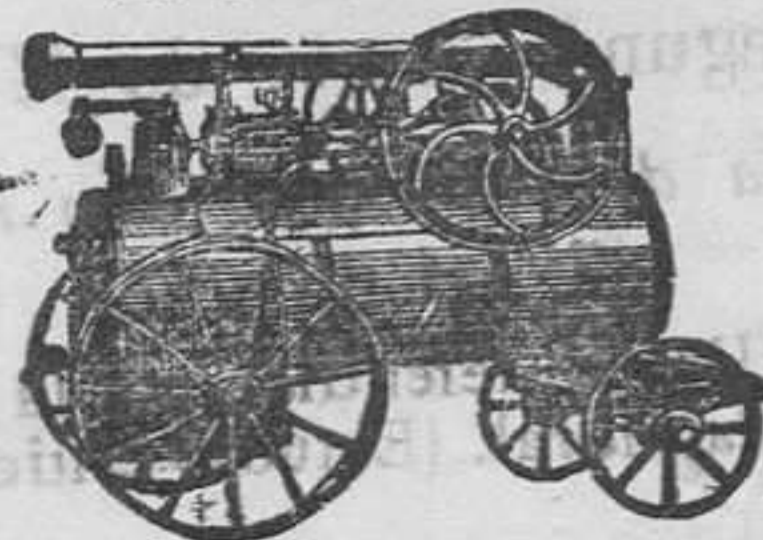
**PAPEL PARA ENVOLVER.**

De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martinez.

**Blanca, 40.**

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR.**

**MAQUINA HORIZONTAL**  
LOCÓMOTIL O SOBRE PATINES  
caldera á llama directa  
de 3 á 50 caballos



**MAQUINA VERTICAL**  
de 1 á 20 caballos



**MAQUINA HORIZONTAL**  
LOCÓMOTIL O SOBRE PATINES  
caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**

**J. BOULET & C.ª, Sucesores**

PARIS

Ingenieros-Mecánicos.

Rue Boineod 31-33 (46 Bd. Ornano PARIS)

# CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos:

**Exigir la verdadera marca.**

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL

### Singer

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

### SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

### SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosa habitaciónes, propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, lavadero, etc. Informarán en esta redacción.

20

Almacen de muebles

DE

### JOSE CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillones tapizados y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y mas bien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

LIBROS

### E. RODRIGUEZ-SOLÍS.

### EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES.

Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva é interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esmeralda 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquín, Alameda, 135.

### TRANVIA URBANO.

#### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. . . . . 7<sup>50</sup> pesetas

seis meses. . . . . 42 "

un año. . . . . 80 "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches.

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

### SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y frutas, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

### VAPORES

DEL

### MARQUES DE CAMPO

LINEA TRASATLANTICA

El magnifico y veloz vapor

### ASIA

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Julio para los de

Puerto-Rico y Habana.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados y, con trasbordo, para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase,

Pesetas, 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

24

b6